

## **CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBATALIA DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2016  
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA  
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE LA ALBATALÍA

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:  
- ordinario de fecha 26/9/2016.
- 2.- Informe de gastos. (desde 23 de septiembre a 2 de noviembre).
- 3.- Informe del presidente.
- 4.- Aprobación, si procede, presupuesto gasto Encuentro de Cuadrillas La Albatálía 2016.
- 5.- Debate y aprobación, si procede, moción presidente: "Convenio de la Escuela de Padel".
- 6.- Debate y aprobación, si procede, moción Cambiemos Murcia: "Construcción de Centro Agro-biodiversidad Molino del Amor".
- 7.- Ruegos y preguntas:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DE LA ALBATALIA.

**Fdo.: D. José Pardo Verdú**  
**La Albatálía, a 2 de noviembre de 2016**